



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud.
observaciones a estos
Proyectos de Normas
Técnicas Peruanas y/o
Textos Afines?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, invita a los interesados a presentar observaciones, de ser el caso y con la justificación técnica respectiva, a los Proyectos de Normas Técnicas Peruanas y/o Textos Afines que han elaborado los siguientes Comités:

CTN y SC	CÓDIGO	TÍTULO	OBJETO Y/O CAMPO DE APLICACIÓN
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FRUTAS AMAZÓNICAS Y DERIVADOS - SUBCOMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE FRUTOS DE PALMERA	** PNTN 125.002:2020	FRUTOS DE PALMERA. Aguaje. Buenas prácticas agrícolas, cosecha y poscosecha del aguaje	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los lineamientos para la aplicación de Buenas Prácticas de cosecha y poscosecha del aguaje (<i>Mauritia flexuosa</i> L.) con la finalidad de asegurar la calidad e inocuidad de los frutos de aguaje destinados para consumo humano directo o uso industrial.</p> <p>Las Buenas Prácticas de cosecha y poscosecha del aguaje deberán aplicarse de tal manera que sean compatibles con una agricultura sostenible y con reducido impacto medio ambiental.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE TARA Y SUS SUBPRODUCTOS	** PNTN 011.209:2020	TARA. Buenas prácticas agrícolas	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece los lineamientos para la aplicación de Buenas Prácticas Agrícolas que debe cumplir la tara (<i>Caesalpinia spinosa</i> (Molina) Kuntze, con la finalidad de asegurar la calidad de los frutos para uso industrial.</p> <p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana es aplicable desde las prácticas previas a la recolección y cosecha hasta la recepción en la planta de procesamiento de tara.</p>
COMITÉ TÉCNICO DE NORMALIZACIÓN DE MEJORES PRÁCTICAS LOGÍSTICAS	** PNTN-ISO 3874:2020	Contenedores de carga serie 1. Manipulación y sujeción	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana especifica los métodos de manipulación y sujeción para los contenedores de carga serie 1 construidos y probados para cumplir con ISO 1496 (todas las partes).</p> <p>Se describen los métodos de manipulación y sujeción para contenedores cargados como vacíos. Las condiciones para elevar diferentes tipos de contenedores cargados y vacíos se establecen en el capítulo 6.</p>
	** PNTN-ISO 6346:2020	Contenedores de carga. Codificación, identificación y marcado	<p>Este Proyecto de Norma Técnica Peruana establece un sistema para la identificación y presentación de información relacionada a los contenedores de carga. El sistema de identificación está previsto para una aplicación general, por ejemplo, para la documentación, el control y las comunicaciones (incluyendo los sistemas automáticos de procesamiento de datos), así como para su muestra en los propios contenedores.</p>

** 60 días calendario

Estos Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines estarán a disposición del público interesado para su consulta por un periodo de (**) 60 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso. Para efectos de revisar las mencionadas Normas, podrá contactar con el Centro de Información y Documentación del Instituto Nacional de Calidad dirigiéndose al correo electrónico: cid@inacal.gob.pe.

Para el caso de los Proyectos de Normas Técnicas y/o Textos Afines que sean adopción de Normas de organismos internacionales (ISO, IEC), se podrá acceder a un extracto de las mismas, debido a los derechos de autor y propiedad intelectual, que se encuentran amparados en los compromisos que ha suscrito el INACAL con estas organizaciones de normalización.

Durante el citado período, las observaciones se podrán entregar según el formato adjunto, a través de correo electrónico a discusionpublica@inacal.gob.pe, indicando en el asunto el código de la Norma Técnica Peruana.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Código	Título	Capítulo / Subcapítulo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Viernes, 04 de septiembre de 2020